

## Grabaciones y vídeo Actas del Pleno Municipal

<b>Responsable</b>
Ayuntamiento de Sayalonga.
<b>Fines del Tratamiento</b>
Gestión de grabación, administración y difusión de los vídeos del Pleno Municipal así como vídeo actas generadas. Almacenamiento de las grabaciones y videos de las sesiones plenarias.
<b>Base de legitimación del tratamiento</b>
Obligación legal en base al art. 6.1 c) del RGPD 2016/679
<b>Detalle Base de legitimación</b>
Acorde a lo establecido en: - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público - y demás normativa aplicable.
<b>Categorías de los afectados</b>
Ciudadanos y residentes, asistentes al Pleno Municipal.
<b>Categoría de Datos Personales</b>
Datos identificativos, imagen.
<b>Categorías de destinatarios de comunicaciones</b>
Los datos se difundirán en la web o sede electrónica del Ayuntamiento.
<b>Encargado de tratamiento</b>
No está previsto.
<b>Transferencias Internacionales</b>
No existen transferencias internacionales de datos previstas
<b>Plazos previstos de supresión</b>
Los datos serán conservados durante el tiempo en que persista la licencia correspondiente y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

**Medidas de seguridad**

Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.